

INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA TREHALFWOR

Quito, abril 27 de 2018

Señores

**Socios de la compañía TREHALFWOR CIA. LTDA
Ciudad.**

Asunto: Informe de gestión administrativa periodo 2017

Estimados socios:

Una vez más en cumplimiento a los estatutos de la compañía y a disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Gerente General y Representante Legal de la compañía TREHALFWOR CIA. LTDA. me permito informar las gestiones realizadas durante el periodo 2017, para su respectivo conocimiento y aprobación respectiva del presente informe, el cual, considero debe ser analizado y consensuado de manera objetiva a fin de aportar con elementos que coadyuven el desarrollo económico de la empresa, en virtud de encontrarse con saldos negativos en sus ingresos económicos.

Dadas las circunstancias de que no fueron aprobadas las sugerencias planteadas en el informe del año anterior, me permito hacerles conocer que la decisión de la mayoría societaria de adquirir una máquina para impresión de etiquetas e incursionar en la prestación de servicios para el etiquetado de artículos de cuero y prendas de vestir, no dio los resultados positivos esperados, puesto que la prestación de estos servicios resultó ser bastante competitiva; en tales circunstancias, ni siquiera se logró recuperar la inversión efectuada.

Otro aspecto que afectó la economía de la empresa fue la poca importancia operativa brindada por parte de los socios accionistas de la misma, lo que generó la inactividad comercial de la empresa; sumándose a esto el descuido por parte de la contadora en las declaraciones tributarias y entrega de balances y estados financieros anuales a la Super Intendencia de Compañía, éste último trámite no se lo presentó por dos años consecutivos (años 2016 y 2017), documentos que debieron ser presentados hasta el mes de abril de cada año, por lo que la empresa incurrió en fuertes sanciones económicas. En tales circunstancias se decidió cambiar de contadora y hacer que ella asuma los costos por negligencia en sus obligaciones y responsabilidades.

Actualmente la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el SRI, sin embargo, es necesario aclarar que ante la Super de Compañía nos encontramos con el incumplimiento de obligaciones y existencia legal; por lo que antes de que finalice el periodo anual me comprometo a en cambiar de Contadora y responder con las obligaciones antes mencionadas ante la Super de Compañía, a fin de evitar que se incurran en mayores sanciones a las ya antes mencionadas.

Finalmente, me permito sugerir que trabajemos mancomunadamente por el bienestar y desarrollo de la empresa, abriendo mercados y relaciones comerciales incluso si es necesario en calidad de proveedores con el propio Estado ecuatoriano; y de ser el caso para mejorar la visión y el enfoque

comercial de esta empresa, se apoye al personal operativo con el 50% de los costos en materia de capacitación aduanera, a fin de que podamos estar preparados para enfrentar y asumir retos que nos catapulten como la empresa líder en cuanto a asesoría y legislación aduanera se refiere.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edgar Flores', enclosed within a blue oval shape.

ING. EDGAR PATRICIO FLORES

Gerente General y Representante Legal de la Compañía TREHALFWOR CIA. LTDA.